



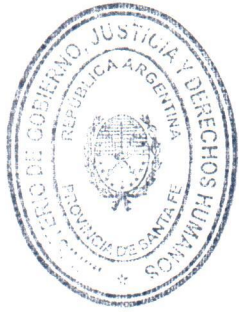
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 44252
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/07/2022
REF.:Comunic 28479/22

Señor:
MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. Maria Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46777 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las Fuerzas Federales de Seguridad, lo siguiente:

a) cantidad total de efectivos de la Gendarmería Nacional Argentina desplegados en el territorio provincial;

b) cantidad total de efectivos de la Gendarmería Nacional Argentina destinados al Destacamento Móvil número 2;

c) cantidad total de efectivos de la Gendarmería Nacional Argentina destinados a la Unidad de Gendarmería Nacional número 7;

d) detalle de los convenios vigentes, coordinación y obligaciones asumidas tanto por el Poder Ejecutivo Nacional como por el Poder Ejecutivo de la provincia en cuanto a los fondos comprometidos para la obra, el alojamiento y racionamiento del personal, y responsables de la ejecución de los mismos;

e) estado de avance de la construcción de la Unidad de Gendarmería Nacional número 7;

Lt. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

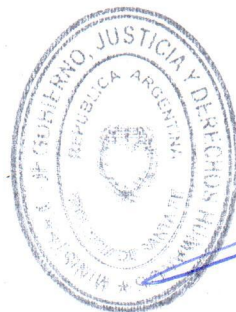


- f) fecha prevista para la puesta en funcionamiento;
- g) vigencia de los dispositivo de seguridad simultáneo y progresivo de controles fijos y patrullaje móvil de agentes federales para combatir el narcotráfico en la provincia de Santa Fe anunciado el 12 de octubre 2021 por el Ministro de Seguridad de la Nación;
- h) resultados operativos a partir de las intervenciones de las fuerzas federales en las ciudades de Santa Fe y Rosario; y,
- i) mecanismos establecidos para la coordinación en el territorio, detallando por cantidad y tipo el despliegue de las fuerzas federales y de la Policía de la Provincia de Santa Fe."

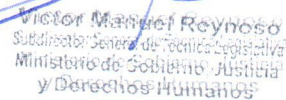
Salúdole muy atentamente.



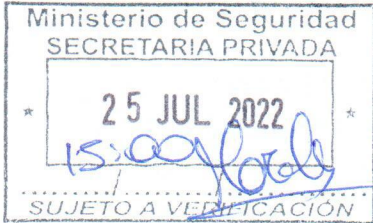

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA


Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH L
SUR



SANTA FE, 26 de Julio 2022
Atento al estado de las actuaciones, remítanse
las presentes a la *Secretaría de Seguridad Pública*
Para la intervención de su competencia.
Sirva la presente de atenta nota y estilo.

"Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional"

[Signature]
Ma. LAURA COSENTINO
Directora General a/c
Coordinación y Gestión S. C.
Ministerio de Seguridad

Atento al estado de las actuaciones, remítanse
las presentes a la *Subs. de Prevención y Control*
Para la intervención de su competencia.
Sirva la presente de atenta nota de estilo.



[Signature]
Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número: NO-2022-88089721-APN-REGENDOS#GNA

ROSARIO, SANTA FE
Martes 23 de Agosto de 2022

Referencia: SOLICITUD INFORMACIÓN CÁMARA DE DIPUTADO PROVINCIA SANTA FE EXPEDIENTES NRO (S) (00201-0061718-2) Y (00201-0061775-7)

A: SECRETARIA SEG PUBLICA SANTA FE (CTE GRL (R) CLAUDIO MIGUEL BRILLONI),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a las notas remitidas con fecha 2 de agosto del año, relacionadas a las solicitudes de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, **Expedientes Nro (s) (00201-0061718-2) Y (00201-0061775-7)**, a los fines de poner en su conocimiento que se elevaron a la Superioridad Institucional dichos requerimientos para dar intervención a la cartera ministerial correspondiente.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.08.23 17:31:29 -03:00

EDUARDO RUBEN MACUGLIA
Comandante General Comandante de Region
Comando de Region II
Gendarmeria Nacional Argentina



Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.08.23 17:31:30 -03:00



Rosario, 29 de agosto de 2022


AL SR. MINISTRO
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CRIO. GRAL (R) RUBÉN RIMOLDI
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, le informo a Ud. que el día 08 de agosto de 2022, atento a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia, se procedió a enviar Nota al Sr. Jefe de la Región II de Gendarmería Nacional, Comandante General Eduardo R. Macuglia para obtener información.

En este sentido, desde Gendarmería Nacional Argentina se nos informó vía correo electrónico (como consta en anexo) que los pedidos de información fueron elevados a la superioridad institucional para dar intervención a la cartera ministerial nacional.---

Por ello, se elevan las actuaciones a los fines que estime corresponder.---

Sirva la presente de atenta nota.---


Claudio Miguel Brilloni
Secretario de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 6 de octubre del 2022.

Ref: "Expte N° 02001-0061775-7
Cámara de Diputados de la Pcia"

Con el informe producido por el Sr. Secretario de Seguridad Pública, pasen las actuaciones administrativas de referencia a la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.**

M.S.



Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20305 SANTA FE 20 OCT. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28479/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado con las Fuerzas Federales de Seguridad.

Se remite **Expediente N° 02001-0061775-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04 a 06, avalada por el Ministro del área a fs. 07.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Serrano
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2º Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"